



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

**ACUERDO No.
LXVII/ASNEG/0429/2022 I P.O.**

LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

ACUERDA

ÚNICO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, al no alcanzar la votación requerida respecto de la Proposición con carácter de Punto de Acuerdo, presentada por el Diputado David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), en la que pretendía exhortar a la encargada de la Fiscalía Anticorrupción del Estado, para que comparezca ante esta Legislatura a explicar por qué no se obtuvo la prisión preventiva de quien fuera acusada de cometer actos de corrupción relacionados con contratos en materia de comunicación social, ordena se archive y se dé por concluido el proceso legislativo de este asunto.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veinticuatro días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVII/ASNEG/0429/2022 I P.O.

PRESIDENTA

DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS

SECRETARIA

DIP. DIANA IVETTE PEREDA
GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIP. ANA GEORGINA ZAPATA
LUCERO